

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
 INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
 INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
 AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Gobierno y Audenasa acuerdan la gratuidad del peaje de Zuasti para los vehículos pesados durante las obras de Belate

*Una campaña de comunicación informará a los vehículos sobre las limitaciones a los vehículos pesados en tránsito y sobre la conveniencia de transitar hacia Francia por la autovía de Leizaran*

Miércoles, 30 de mayo de 2018

El Gobierno de Navarra ha llegado a un acuerdo con Audenasa, empresa concesionaria de la AP-15, para permitir el paso de vehículos pesados sin tener que abonar el peaje de Sarasa (Zuasti), en ambos sentidos de la circulación, mientras duren las obras de acondicionamiento de los túneles de Belate y Almandoz, que comienzan el próximo lunes, día 4 de junio.

El acuerdo, según ha explicado en la rueda de prensa posterior a la sesión del Gobierno de Navarra el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, tiene el doble objetivo de aligerar los sobrecostes del sector del transporte afectado por las restricciones del tráfico durante las obras en la N-121-A y de incentivar la circulación por la autovía de Leizaran, como vía idónea para la conexión de Pamplona con Francia para el grueso del tráfico de largo recorrido.

De este modo, el Gobierno ha propuesto a la empresa concesionaria el establecimiento temporal, entre junio y noviembre, de un descuento adicional para vehículos pesados, de forma que el precio final a aplicar a los vehículos de cuatro o más ejes en el peaje de Sarasa sea nulo.

Para beneficiarse de este descuento adicional, entre el 4 de junio y el 30 de noviembre de este año los vehículos pesados deberán pagar el IVA correspondiente al peaje con tarjeta bancaria o dispositivo Via-T, manteniéndose el precio general en el caso del pago en efectivo.

La medida tendrá un coste estimado para el Gobierno de Navarra de



Cartel explicativo de la regulación del tráfico.

691.839 euros.

Para aplicar este descuento suplementario, el Acuerdo del Gobierno ha modificado parcialmente otro anterior, de 20 de diciembre de 2017, que aprobaba las tarifas base para el año 2018.

### **Campaña de comunicación**

Además, una campaña de comunicación difundirá desde este miércoles la conveniencia de tomar la autovía de Leizaran, A-15, en ambos sentidos entre Pamplona y Francia, mientras duren las obras.

La campaña, con un coste total de 60.000 euros, incluye la creación de una [página web](#) con versiones en euskera, castellano y francés, en la que se podrá consultar las restricciones para la circulación de vehículos, así como la vigencia de prohibiciones que pudieran afectar a los vehículos o conjunto de vehículos de cuatro o más ejes según la terminación numérica de la matrícula, y las semanas.

Con carácter semanal, las cuentas de twitter de información ciudadana, @navarra, y de Policía Foral @policiaforal\_na, informarán sobre las novedades que afecten a la circulación de vehículos.

También se darán a conocer las medidas adoptadas a través de soporte físico. En concreto, se han editado dos versiones de un [folleto explicativo](#), en euskera y castellano y en inglés y francés, que se encartará el domingo 3 de junio en los periódicos impresos con edición en Navarra: Diario de Navarra, Diario de Noticias, Gara y Berria. Además también se ha contratado espacio publicitario en las ediciones digitales de los dos primeros entre el 31 de mayo y el 8 de junio.

El folleto también se distribuirá en un total de 31 entidades entre los cuerpos policiales encargados de la seguridad vial, asociaciones de transportistas, gasolineras de la ruta y a la Asociación de Empresas de Automoción de Gipuzkoa que distribuirá 17.000 ejemplares de los 31.800 de que consta la tirada completa.

Desde este jueves y hasta el 8 de junio se repartirán presencialmente en los principales surtidores de la vía: en la Estación de Servicio Baztan, carretera Pamplona-Irun km17,3 , Olave; en la ES Repsol de Legasa; y en la ES Repsol Bera, entre el 31 de mayo y el 4 de junio. Entre el 31 y el 2 de junio y del 4 al 8 de junio, En la ES Andamur, de la Ciudad del Transportes de Pamplona y en la ES Puntxas, de Irún. Asimismo, se han editado unos carteles que se colocarán en los mismos establecimientos de distribución de los folletos informativos.

En radio, se emitirán cuñas informativas desde este jueves y hasta el 8 de junio en las radios generalistas que emiten en Navarra.

El Gobierno también ha encargado, para su difusión por redes sociales, la edición de un [vídeo explicativo](#) en francés, euskera y castellano en el que se exponen las principales medidas de interés para el sector profesional del transporte y que recuerda el aumento del flujo de tráfico previsto hacia final de mes con motivo de las fiestas de San Fermín.

### **Señalización de la vía**

[La actuación del Gobierno](#) se completa con el plan de actuaciones de la Dirección General de Obras Públicas sobre la vía que afectan a la adecuación de la calzada y entorno, a las normas de circulación y a la señalización de la vía.

En las rotondas de entrada al túnel de Ezkaba, en el paso de Dantxarinea y en la rotonda de Behobia, en Irún, se avisará de las restricciones a la circulación que presentará la N-121-A y el itinerario alternativo por la A-15.

En cuanto a la adecuación, se ha procedido al reasfaltado de toda la carretera NA-1210 (12,2 kilómetros), la reposición y ampliación de la señalización horizontal, vertical y balizamiento, la mejora y acondicionamiento de los sistemas de contención, limpieza de cunetas y poda y tala de arbolado.

Para la mejora de las condiciones de la circulación, se ha actuado en 4 puntos:

PK12+125 Mejora del trazado y accesos en la curva de inicio del puerto en Almandoz. Se han

ampliado ampliado tres curvas PK 11+850; PK 9+370 y 7+990.

También se ha incidido en las normas de circulación por la NA-1210 (Puerto de Belate) mientras duren las obras. Se establece la prohibición de adelantar en los doce kilómetros de la NA-1210 en sentido norte (Irún). En sentido sur (Pamplona) los vehículos ligeros podrán adelantar únicamente en aquellos tramos de más de un carril en el mismo sentido de circulación.

Se ha procedido a reforzar la señalización de la vía con paneles y carteles informativos: de pendiente prolongada y duración de la misma, y de señalización de código.

Se prevé un incremento de la presencia policial en la vía, con funciones tanto preventiva, como asistencial para atender las incidencias que pudieran producirse, como sancionadora. El incumplimiento de la alternancia de matrículas en los vehículos pesados podrá ser objeto de una multa de 200 euros.

### **Las obras**

Como se recordará, Las obras de los túneles de Belate y Almandoz ocasionarán el cierre temporal de estas infraestructuras desde el 4 de junio hasta finales de noviembre.

Los trabajos tienen como objetivo la adecuación de estos túneles a la normativa europea sobre seguridad, de aplicación para todos los túneles de más de 500 metros de la red transeuropea. Esta adecuación debe estar implementada antes de mayo de 2019, [en cumplimiento de una Directiva europea de 2004](#).

El proyecto tiene un presupuesto cercano a los 5 millones de euros e incluye la creación en el túnel de Belate de dos nuevos apartaderos, uno en cada sentido de circulación, para detener los vehículos en caso de emergencia. Estos nuevos apartaderos se sumarán a los cuatro existentes (dos en cada sentido), para adaptarse a la citada normativa, que exige un espacio extra para la detención de los vehículos por cada 500 metros de túnel. Por tanto, en Belate, con 2.960 metros de longitud, son preceptivos seis apartaderos.

El túnel de Almandoz ya cumple la exigencia para sus 1.210 metros, al disponer de un apartadero por sentido.

También se colocará un sistema de drenaje para evacuación de líquidos tóxicos e inflamables, y un nuevo cableado resistente al fuego en ambos pasos.

### **Recomendaciones generales**

Con carácter general, se recomienda a los vehículos de largo recorrido el desvío del tráfico entre Francia y Navarra por la A-15 (Autovía de Leizaran), como solución a la previsible congestión que experimentará la carretera N-121-A durante las obras.

En lo que se refiere al tránsito hacia la zona de Baztan-Bidasoa, la alternativa será el antiguo puerto de Belate.

Para mejorar la seguridad vial y fluidez de la circulación, a partir del próximo lunes, 4 de junio, se restringe el paso de tráfico pesado (vehículos o conjunto de vehículos de cuatro o más ejes) y en tránsito (origen y destino fuera de las carreteras N-121-A, NA-1210 y N-121-B)

A este efecto, se establecerá una diferenciación por matrículas pares e impares, para poder circular por las carreteras N-121-A, NA-1210 y N-121-B.

En concreto, las restricciones se producirán en la carretera N-121-A, en el tramo comprendido entre el P.K. 5,459 (rotonda de los túneles de Ezkaba); en el P.K. 66+000 (en la entrada, desde el norte a la población de Bera), y en la NA-1210 y N-121-B en todo su recorrido.

La medida se aplicará en horario diurno -de 6.00 a 22.00 horas-, de lunes a domingo.

Las limitaciones están recogidas en una [Orden Foral](#) del consejero de Desarrollo Económico, en

cuyo anexo se establece que en la primera semana de obras no podrán circular los vehículos de cuatro o más ejes con matrícula terminada en par, alternándose en las siguientes semanas con los de matrícula impar, hasta el 15 de julio.